



TRELEW, 23 NOV 2017

VISTO:

La Nota N° 042/17 SP; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto, el Secretario de Posgrados, Lic. Facundo BALL indica que ante la renuncia del Director de la Carrera de Posgrados Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría de Sede Trelew y Delegación Académica Comodoro Rivadavia, propicia en su reemplazo la designación de un Director Académico en dicha carrera, conforme lo establece la Disposición N° 002/17 CDFCE, .

Que la carrera de Posgrados Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría se encuentra acreditada por la CONEAU mediante las Resoluciones Nros. 1148 y 1149/15.

Que el Secretario de Posgrados propicia la designación del Mg. Alejandro Agustín BARBEI como Director Académico de la Especialización, dado que reúne las condiciones establecidas en la reglamentación vigente, por su formación profesional, académica y como docente universitario investigador.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 107/17.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 11 de Noviembre de 2017.-

POR ELLO:

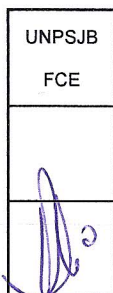
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

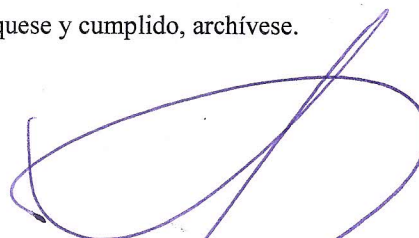
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **DESIGNAR**, a partir del 01 de Noviembre de 2017, al *Mg. Alejandro Agustín BARBEI* como **Director Académico de la Carrera de Posgrados “Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría”** de la Facultad de Ciencias Económicas de Sede Trelew y Delegación Académica Comodoro Rivadavia, encomendándole las funciones fijadas en la Disposición N° 002/17 CDFCE.-

ARTÍCULO 2°.- Autorizar el pago de honorarios, los gastos de traslados y estadías del docente designado en el Artículo 1°, los cuales serán solventados con la recaudación de dicho Posgrado.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.




Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

136 / 17

CDFCE..-